



DATOS IDENTIFICATIVOS

Traducción idioma 2, I: Francés-Español

Asignatura	Traducción idioma 2, I: Francés-Español			
Código	V01G230V01412			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Cruces Colado, María Susana Agustín Guijarro, Javier de			
Profesorado	Agustín Guijarro, Javier de Cruces Colado, María Susana Garrido Vilariño, Xoán Manuel			
Correo-e	scrucos@uvigo.es jagustin@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La materia tiene como objetivos: a) introducir a los alumnos en los procedimientos y técnicas de la traducción y analizar las dificultades que presenta el texto de partida. b) capacitar al alumno para traducir a su lengua I diversos tipos de textos no especializados redactados en su idioma II, mostrando así una doble capacidad: la de comprensión del idioma II y la de expresión en la lengua I.			

Competencias

Código	
C1	Dominio de lenguas extranjeras
C2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
C4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
C17	Capacidad de tomar decisiones
C18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
C28	Poseer una gran competencia sociolingüística
D2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
D3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
D4	Resolución de problemas
D5	Conocimientos de informática aplicada
D6	Capacidad de gestión de la información
D7	Toma de decisiones
D8	Compromiso ético y deontológico
D9	Razonamiento crítico
D12	Trabajo en equipo
D14	Motivación por la calidad
D15	Aprendizaje autónomo
D16	Adaptación a nuevas situaciones
D17	Comprensión de otras culturas y costumbres
D22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

2- Analizar textos en la lengua de Idioma II, identificando tanto las especificidades lingüísticas y de género textual, como las referencias culturales y de civilización del país de donde provienen dichos textos para su plena comprensión	C1 C2 C4 C18	D2 D9 D17
Consolidar y dominar las técnicas de búsqueda documental y la elaboración de glosarios previos y ad hoc aplicados a la práctica de la interpretación		
Consolidar y dominar las técnicas de búsqueda documental y la elaboración de glosarios previos y ad hoc aplicados a la práctica de la interpretación		
Consolidar y dominar las técnicas de búsqueda documental y la elaboración de glosarios previos y ad hoc aplicados a la práctica de la interpretación		
3- Identificar las dificultades del texto a traducir, para planear razonadamente las estrategias de traducción, adaptadas a la función del texto, de su soporte y de sus destinatarios	C1 C2 C4 C17	D2 D3 D4 D6 D9 D17 D22
4- Producir un texto traducido en Lengua I (español) seleccionando el material lingüístico que cumpla con los estándares de norma y uso de textos originales similares, contrastándolo para ello con textos paralelos. Aplicar criterios razonados de revisión	C1 C4 C17	D2 D7 D12 D15 D16 D17 D22
5- Interiorizar el papel del traductor en tanto que mediador cultural y trabajador que atiende a las pautas profesionales y deontológicas de su labor	C2 C4 C17 C28	D2 D5 D6 D7 D8 D12 D14 D15 D16 D17

Contenidos

Tema

Unidad 1. Fuentes de documentación y consulta para la traducción francés-español	2. 1. Fuentes de consulta en biblioteca 2.2. Fuentes de consulta electrónica y en línea
Unidad 2. Especificidades de la traducción del francés al español relacionadas con elementos contrastivos	2.1 Convenciones de la escritura 2.2 Especificidades morfosintácticas 2.3 Especificidades léxico-semánticas 2.4 Especificidades estilísticas y discursiva
Unidad 3. Especificidades de la traducción del francés al español relacionadas con problemas específicos de traducción	3.1. Las referencias culturales 3.2 Las metáforas: lexicalizadas y de nueva creación 3.3 Otras especificidades
La presentación secuencial de las unidades que configuran figuran el programa constituye una manera lógica de organizarlos, pero no se trata de compartimentos estancos, sino que todos están claramente interrelacionados.	(*)(*)

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Sesión magistral	6	15	21
Trabajos de aula	34	55	89
Estudios/actividades previos	0	10	10
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	2	7	9
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	4	15	19

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la asignatura. Se realizará una prueba diagnóstica (no computará para la evaluación) de comprensión de un TO en francés.
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Trabajos de aula	El estudiante elabora traducciones en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor. Puede estar vinculado su desarrollo con actividades autónomas del estudiante.
Estudios/actividades previos	El estudiante ha de leer y asimilar las lecturas obligatorias indicadas en la bibliografía
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	El alumnado realizará individualmente encargos de traducción que reproducen situaciones reales de la actividad profesional. Para ello aplicarán los conocimientos y destrezas adquiridos durante los trabajos de aula y el trabajo autónomo.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Se prestará una atención personalizada al alumnado tanto en clase como fuera del aula de forma presencial y, por motivos justificados, de forma telemática. Todo el material de clase estará accesible en la plataforma TEMA (FAITIC).

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Trabajos de aula	Estos trabajos consistirán en traducciones elaboradas en el aula en tiempo controlado, revisión de traducciones u otros ejercicios propuestos por los docentes que están en relación con los contenidos de la materia. Será obligatoria la entrega de al menos 3 para su corrección y evaluación.	10	C1 C2 C4 C17 C18	D2 D4 D7 D9 D14 D17 D22
Estudios/actividades previos	El alumnado ha de contestar un cuestionario relativo a los contenidos de las lecturas obligatorias que se indicarán en FAITIC. alguna de ellas puede no ser de índole académico, sino literaria.	5	C1 C2	D2 D9 D17
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	El alumnado realizará individualmente 2 encargos de traducción que reproducen situaciones reales de la actividad profesional. Para ello aplicarán los conocimientos y destrezas adquiridos durante los trabajos de aula. El primer encargo se realizará a mediados de cuatrimestre. El segundo encargo la penúltima semana de clases de 2017 La nota de este apartado será la media entre ambas pruebas. Si la segunda prueba obtiene una calificación superior en al menos un (1) punto que la primera, entonces solo contará la segunda mejor nota para calcular el porcentaje.	25	C1 C2 C4 C17	D2 D3 D4 D5 D6 D7 D9 D14 D15 D17 D22
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	Se realizarán en el aula dos pruebas de traducción con tiempo limitado (2 horas cada prueba). La segunda, denominada prueba final, tendrá lugar el día fijado por la FFT para esta materia. a) Solo se podrán emplear diccionarios, gramáticas o libros de estilo en papel. No se podrán usar medios de consulta telemáticos, ni apuntes propios o textos previamente corregidos. b) La nota de este apartado será la media entre ambas pruebas. Si la segunda prueba obtiene una calificación superior en al menos un (1) punto que la primera, entonces solo contará la segunda mejor nota para calcular el porcentaje.	60	C1 C2 C4 C17 C18	D2 D4 D7 D8 D9

Otros comentarios sobre la Evaluación

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y de estar al tanto de las fechas de entrega de trabajos, pruebas, etc.

EVALUACIÓN CONTINUA

- 1- El alumnado deberá informar al profesorado en las dos primeras semanas de clase su decisión de acogerse a la evaluación continua o no. Para esta se recomienda la asistencia continuada a clase.
- 2- Aquellas personas que por motivos de trabajo o familiares no puedan asistir a las clases, deben comunicarlo personalmente a la profesora para que esta tome las medidas compensatorias para facilitar la conciliación laboral y familiar.
- 3- El no entregar alguno de los dos encargos o no realizar alguna de las dos pruebas implicará la pérdida del derecho a la evaluación continua y la anulación de todas calificaciones obtenidas anteriormente. Tendrá entonces que presentarse a la convocatoria única
- 4- El alumnado que se acoja a la evaluación continua y obtenga una calificación de suspenso deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de julio en la fecha publicada por el decanato.

a) Si tiene una nota media superior a 5 en los dos apartados: Encargos de traducción (25%) y Trabajos de aula (10%), solo deberá realizar una prueba en tiempo limitado similar a la prueba final de diciembre.

b) Si no se tiene una nota media superior a 5 en los dos apartados: Encargos de traducción (25%) y Trabajos de aula (10%) tendrá que realizar obligatoriamente las pruebas que se especifican a continuación:

1. Traducción con tiempo limitado (2 horas): 65% de la nota. Solamente se podrá usar documentación en papel que debe llevar el alumnado y no se podrá emplear el ordenador. Se permitirá únicamente el uso de libros y diccionarios, pero no de apuntes propios o similares.

2. Encargo de traducción que recibirá el alumnado el día del examen oficial y que deberá entregar según las condiciones especificadas en dicho encargo en un máximo de 7 días naturales: 35% de la nota.

En el caso b) la nota mínima de la traducción con tiempo limitado para hacer la media entre partes será de un 4 sobre 10.

De no alcanzar esta nota, no se contará el encargo de traducción y la nota final será la del examen con tiempo limitado.

El plagio o copia se calificará con un 0, que computará para la nota final. El ejercicio o trabajo que haya sido objeto de copia o plagio no se podrá repetir. Se considera plagio el uso de programas de traducción automática.

CONVOCATORIA ÚNICA (MAYO Y JULIO) El alumnado que no se acoja a la evaluación continua o que tenga la materia pendiente de cursos anteriores se presentará en la fecha oficial del examen (mayo o julio según corresponda) de enero publicada por el decanato a una prueba que consistirá en:

1. Traducción con tiempo limitado (2 horas): 65% de la nota. Solamente se podrá usar documentación en papel que debe llevar el alumnado y no se podrá emplear el ordenador. Se permitirá únicamente el uso de libros y diccionarios, pero no de apuntes propios o similares.

2. Encargo de traducción que recibirá el alumnado el día del examen oficial y que deberá entregar según las condiciones especificadas en dicho encargo en un máximo de 7 días naturales: 35% de la nota.

La nota mínima de la traducción con tiempo limitado para hacer la media entre ambas partes será de un 4 sobre 10. De no alcanzar esta nota, no se contará el encargo de traducción y la nota final será la del examen.

El plagio o copia se calificará con un 0, que computará para la nota final. El ejercicio o trabajo que haya sido objeto de copia o plagio no se podrá repetir. Se considera plagio el uso de programas de traducción automática.

ALUMNADO ERASMUS

Esta materia no está dirigida al aprendizaje del español. Se considera que el alumnado ya posee un buen nivel del mismo.

Para poder cursar la materia se recomienda un nivel B2 de español.

No se recomienda seguir esta materia a aquel alumnado que:

1. No tenga como primera lengua de trabajo el español

2. No curse estudios de lenguas y literatura, traducción o lenguas aplicadas.

En caso de reunir alguna o ambas condiciones, se realizará el primer día de clase una prueba de redacción y/o traducción en español para comprobar que tiene el nivel requerido.

Fuentes de información

Durante el curso se indicarán en la plataforma FAITIC las lecturas obligatorias, y se proporcionará bibliografía complementaria.

Diccionarios monolingües franceses

REY, A. & DEBOVE, J. *Le nouveau petit Robert*. 2015. Paris: Le Robert.

Larousse en ligne. Diccionario monolingüe, y también español-francés

Le Trésor de la Langue Française informatisé

Diccionarios monolingües españoles

BUITRAGO JIMÉNEZ, A. 2012. *Diccionario de dichos y frases hechas*. Madrid: Espasa.

Diccionario Clave de Uso del Español Actual

(SM). 2012.

Diccionario Salamanca de la Lengua Española

. 1996. Madrid: Santillana.

Gran Diccionario de la Lengua Española

. 2012 (4ª ed.). Barcelona: Larousse-Planeta.

Gran Diccionario de sinónimos y antónimos de la lengua española

. 1997. Barcelona: Biblograf.

MOLINER, M. 2011 (2ª ed.). *Diccionario del Uso del Español* (edición revisada, 2 vols.). Madrid: Gredos.

R.A.E. *Diccionario de la Lengua Española* . 2002. (22ª ed.). Madrid: Espasa-Calpe. Versión en línea: <http://rae.es/rae.html>

SECO, M., ANDRÉS, O. & GARCÍA RAMOS. 2011 (2ª ed.). *Diccionario de uso del español actual* (2 vols.). Madrid: Aguilar.

Gramáticas españolas y libros de estilo

CASCÓN MARTÍN, E. 2013. *El buen uso del español*. Madrid: Real Academia española.

FUNDACIÓN DEL ESPAÑOL URGENTE (Fundeu BBVA). 2011. *Novedades de la Ortografía de la lengua española*

GÓMEZ TORREGO, L. 2011 (10ª ed.). *Gramática didáctica del español* . Madrid: SM. Se recomienda su adquisición, especialmente al alumnado Erasmus.

□. 2011. *Hablar y escribir correctamente: gramática normativa del español* . Madrid : Arco Libro.

□. 2011 (5ª ed.). *Ortografía de uso del español actual*. Madrid: SM.

RAE. 2012. *Ortografía básica de la lengua española*. Barcelona: Espasa. Se recomienda su adquisición.

RAMONEDA, A. 2010. *Manual de estilo. Guía práctica para escribir mejor*. Madrid : Alianza.

Instituto Cervantes. 2015 (8ª ed.). *El libro del español correcto: claves para hablar y escribir bien el español*. Barcelona: Espasa. Tiene modelos de textos.

Paredes García, F. 2009. *Guía práctica del español correcto*. Madrid: Instituto Cervantes/Espasa.

Paredes García, F. et alii. 2013 (5ª ed.). *Las 500 dudas más frecuentes del español*. Madrid: Instituto Cervantes/Espasa.

Gramáticas francesas

DELATOUR, Y. et alii. 2004. *Nouvelle grammaire du français : cours de civilisation française de la Sorbonne*. Paris: Hachette.

Otras obras de consulta

HURTADO ALBIR, A. 2011 (5ª ed.). Traducción y Traductología: Introducción a la traductología. Madrid: Cátedra.

MARTÍNEZ DE SOUSA, J. 2008. Ortografía y ortotipografía del español actual, Gijón: Trea (2ª ed. corregida).

Página 8 de 9

MUÑOZ MARTÍN, R. 1995. Lingüística para traducir. Barcelona: Teide.

SÁNCHEZ TRIGO, E. 2002. Teoría de la traducción: convergencias y divergencias, Vigo: Servicio de Publicacións Universidade

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Traducción idioma 2, II: Francés-Español/V01G230V01509

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Idioma 2, IV: Francés/V01G230V01406

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 2, I: Francés/V01G230V01106

Idioma moderno: Idioma 2, II: Francés/V01G230V01206

Idioma 2, III: Francés/V01G230V01306

Otros comentarios

El alumnado Erasmus que desee cursar esta asignatura deberá presentarse a más tardar la 3ª semana de clase. De no ser así, no podrá cursar la materia porque ya se habrán impartido clases fundamentales para poder seguir su desarrollo y participar activamente en esta.

Se recomienda al alumnado Erasmus que desee cursar la materia un nivel B2 en español.
